

viernes 11 de septiembre de 2015

El Plan Extraordinario de Empleo de Diputación de 2015 propicia la contratación de 860 personas



Descargar imagen

La duración media de los contratos en la provincia ha sido de 42 días, debido a la ampliación del período de contratación

El Plan Extraordinario de Empleo 2015 para Situaciones de Vulnerabilidad Social Sobvenida de la Diputación de Huelva ha propiciado la contratación de 860 personas. Así lo ha asegurado la diputada de Bienestar Social y Área Sociocultural, Aurora Vélez, que ha resaltado la importancia social de esta iniciativa que tiene como objetivo “colaborar con los Ayuntamientos de nuestra provincia para mejorar la

calidad de vida de nuestros ciudadanos, especialmente de aquellos más afectados por la crisis económica”.

La disminución del número de contratados este año, en 2014 se contrataron a 1.799 personas, obedece a la ampliación del período de contratación, entre 1 y 4 meses de duración, a diferencia del Plan 2014 que permitía una contratación de entre 15 días y 3 meses. La dotación económica de ambos planes ha sido la misma: un millón de euros, financiados por Diputación con cargo a los presupuestos del Área de Bienestar Social, que asciende este año a 32,5 millones de euros. El coste de cada contrato mensual ha sido de 1.000 euros aproximadamente.

El mayor número de contrataciones se ha producido en la Sierra Este, con 180; seguida de la Sierra Oeste, con 149 y El Andévalo, con 146. La duración media de contratación en la provincia ha sido de 42 días, siendo el Cinturón Agroindustrial la zona donde más han durado los contratos efectuados, con 72 días de duración media.

La responsable de Bienestar Social ha resaltado que este mayor período de contratación ha permitido que los Servicios Sociales Comunitarios hayan podido trabajar con los beneficiarios del Plan en el desarrollo de acciones complementarias de inserción sociolaboral, encaminadas a la búsqueda activa de empleo a través de las nuevas tecnologías, la orientación para el empleo y la realización de talleres de apoyo para afrontar situaciones de crisis.

La totalidad de Ayuntamientos onubenses que podían hacerlo, es decir, los 73 municipios de nuestra provincia menores de 20.000 habitantes han participado en este Plan Extraordinario de Empleo, al que en 2014 se adherieron 72 Ayuntamientos.

Según ha explicado la diputada, los Servicios Sociales Comunitarios de Diputación, a través de las 9 zonas de trabajo social, han sido los responsables de la evaluación de las personas beneficiarias, que pertenecen a familias con todos sus miembros en paro, desempleados de larga duración, personas que no pueden hacer frente a los gastos de vivienda, mujeres víctimas de violencia de género o inmigrantes en cualquiera de las anteriores circunstancias.

Aurora Vélez ha recordado que este Plan Extraordinario de Empleo se une y complementa con otras actuaciones y programas “que desarrollamos desde el Área de Bienestar Social para incrementar los factores de protección de los ciudadanos onubenses que se encuentran en situación de vulnerabilidad social”. En este contexto ha mencionado las Ayudas Económicas familiares, las concedidas a través del economato “Resurgir” y las de Emergencia Social, que este año cuentan con un presupuesto de 600.000 euros.